

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **25**

Fecha Estado: 22/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150103900	Verbal	ELADIO ANTONIO ESPINOSA GIRALDO	ROSA ANGELA CARDONA RESTREPO	Auto pone en conocimiento FEBRERO 19-2021 PRORROGA COMPETENCIA. ACCEDE A REPROGRAMAR AUDIENCIA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220170023600	Ejecutivo Singular	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL S.A.S	NATURAL GASTRIC NG S.A.S	Auto termina procesos por desistimiento tácito 18/02/2021. TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	19/02/2021		
05001310300220180021700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CESDE S.A.	Auto requiere 18/02/2021. REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	19/02/2021		
05001310300220190020400	Ejecutivo Singular	SOLAMCOL S.A.S	CONSULTORIA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.-CONINTEGRAL S.A.S-	Auto ordena incorporar al expediente 18/02/2021. INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	19/02/2021		
05001310300220190023500	Ejecutivo Singular	MARIA JUDITH ALVAREZ MUÑOZ	LEONCIO LOPERA PINEDA	Auto requiere 18/02/2021 REQUIERE PREVIO A TERMINAR POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA LO CUAL SE CONCEDEN 30 DIAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	19/02/2021		
05001310300220190054200	Verbal	LUZ AIDA LONDOÑO ZAPATA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RODRIGO DE JESUS ZAPATA TORRES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente FEBRERO 18-2021 NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERÍA.LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190058500	Verbal	CLARA MARCELA GARCIA MORALES	ROBERT CORREA RUIZ	Auto pone en conocimiento FEBRERO 18-2021 INCORPORA CONTESTACION A LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220190058500	Verbal	CLARA MARCELA GARCIA MORALES	ROBERT CORREA RUIZ	Auto admite demanda FEBRERO 18-2021 ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA .LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220200004100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CHAVAS A LA MODA SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18/02/2021. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS, CONDENA EN COSTAS A LA DEMANDADA, FIJA AGENCIAS EN DERECHO, ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	19/02/2021		
05001310300220200004600	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUGO SANTIAGO VELEZ RODRIGUEZ	ANA MARIA VELASQUEZ YEPES	Auto requiere 18/02/2021. REQUIERE PREVIO A TERMINAR POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE 30 DÍAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	19/02/2021		
05001310300220200007800	Exhibición de documentos y cosas muebles	GUSTAVO DE JESUS CORREA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto pone en conocimiento FEBRERO 18-2021 INCORPORA DOCUMENTOS ALLEGADOS TRAS REQUERIMIENTO. PONE EN CONOCIMIENTO. ORDENA ARCHIVO.LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220200008600	Verbal	ORLANDO DE JESUS GARCIA JIMENEZ	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto rechaza demanda FEBRERO 18-2021 RECHAZA REFORMA A LA DEMANDA; RECONOCE PERSONERÍA; INCORPORA CONSTANCIA. REQUIERE. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200011700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FABIAN DE JESUS LOPEZ ZAPATA	Auto aprueba liquidación 18/02/2021. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	19/02/2021		
05001310300220200013100	Tutelas	AURA SALAZAR DE GIRALDO	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento 18/02/2021. CIERRE DE INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO DE LA ACCIONADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	19/02/2021		
05001310300220200016100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	INNOVAR PISOS Y CERAMICAS SAS	Auto requiere 18/02/2021. REQUERIMIENTO PREVIO A TERMINAR POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDEN 30 DÍAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	19/02/2021		
05001310300220200018100	Ejecutivo Singular	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 18/02/2021. ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO CONTESTACIÓN A OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	19/02/2021		
05001310300220200018100	Ejecutivo Singular	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 18/02/2021. ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS A OFICIOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	19/02/2021		
05001310300220200018100	Ejecutivo Singular	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 18/02/2021. AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS A OFICIOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	19/02/2021		
05001310300220200018900	Ejecutivo Singular	YOMARA CECILIA CUARTAS JIMENEZ	JAIME LEON FRANCO CORREA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18/02/2021. SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN, ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS, CONDENA EN COSTAS A LA DEMANDADA, FIJA AGENCIAS EN DERECHO, ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	19/02/2021		
05001310300220200023100	Verbal	SANDRA PATRICIA GIRALDO MEJIA	TRANSPORTOUR S.A.S	Auto pone en conocimiento FEBERO 18-2021 INCORPORA CITACIONES; INCORPORA CONTESTACIÓN; NIEGA SOLICITUD CODEMANDADA; RECONOCE PERSONERIA; ORDENA EMPLAZAMIENTO EN EL RNE. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200023100	Verbal	SANDRA PATRICIA GIRALDO MEJIA	TRANSPORTOUR S.A.S	Auto admite demanda FEBRERO 18-2021 ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA.LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220200023100	Verbal	SANDRA PATRICIA GIRALDO MEJIA	TRANSPORTOUR S.A.S	Auto admite demanda FEBRERO 18-2021 ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220200023100	Verbal	SANDRA PATRICIA GIRALDO MEJIA	TRANSPORTOUR S.A.S	Auto admite demanda FEBRERO 18-2021 ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		
05001310300220200025000	Verbal	BANCOLOMBIA SA.	ANTONIO MANUEL FONSECA RENDEIRO	Auto termina proceso por desistimiento 18/02/2021. TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, ORDENA DESGLOSE. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS	19/02/2021		
05001310300220210002500	Verbal	ASTRID MARINA CARDONA HENAO	MARIA CONSUELO CARDONA HENAO	Auto rechaza demanda FEBRERO 18-2021 RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL COMPETENTE. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)